

Expediente: **511/19**

Carátula: **CFN S.A. C/ MORALES JOSE GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/11/2022 - 05:09**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 511/19



H20443388259

JUICO: CFN S.A. c/ MORALES JOSE GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 511/19.-

En 15/11/2022 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 18/10/2021 se encuentra firme y el capital reclamado asciende a la suma de \$ 24.499,08.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$64.499,08) y se retiene la suma de \$3.000, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados al Dr. Luis Eduardo Pérez Capozucco.-

CONCEPCION, 15 de noviembre de 2022.-

I.-Téngase presente lo informado por el Actuario. II.-Agréguese informe bancario, constancias de AFIP y de CBU acompañados. III.- Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a favor del actor la suma \$24.499,08 (PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 08/00) en concepto de pago total de Capital, desde la cuenta N°560809540028596, CBU N°2850608750095400285965, abierta a la orden de este Juzgado y secretaria a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 330400000007485, CBU N°2850304030000000074857 del Banco Macro titular CFN S.A. CUIT N° 30641056177; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). IV.- Resérvese la suma de \$3.000 para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados. V.- Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480 .- JAG.-

Actuación firmada en fecha 15/11/2022

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.